

Número: 2023000005914  
Fecha: 31-10-2023



Universidad  
Zaragoza

1542

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA. PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A LA INVESTIGACIÓN.**

REFERENCIA	PRI-044/2023
Puesto	Técnico Especialista de apoyo a la investigación
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de Resolución 29 de septiembre de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la por la que se convoca la provisión de plazas de personal laboral con cargo a financiación externa de carácter finalista (PRI-044/2023) en la categoría de Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación (LC), en el Instituto Universitario de Investigación BIFI), este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.-** Declarar aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos.

**SEGUNDO.-** Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexo a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

**TERCERO.-** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente, los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



921c7f175aefb672e7d1f6712a3c3d85

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/921c7f175aefb672e7d1f6712a3c3d85>

CSV: 921c7f175aefb672e7d1f6712a3c3d85	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	31/10/2023 11:09:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

BACARIZO MAYOR, ANA CRISTINA  
COARASA ROYO, MIGUEL ÁNGEL  
FRANCO ALLUE, MARTA  
MARTINEZ LAGUNA, MARIA  
MIGUEL PEREZ, SUSANA  
MIGUEL PEREZ, JORGE  
PONCE SALCEDA, MARIA PILAR  
SANTIN CALVETE, CESAR MANUEL  
TOMAS LAZARO, JAVIER AURELIO



921c7f175aefb672e7d1f6712a3c3d85

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/921c7f175aefb672e7d1f6712a3c3d85>

CSV: 921c7f175aefb672e7d1f6712a3c3d85	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	31/10/2023 11:09:00	